

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: _____ EDUCACIÓN INFANTIL _____ TRIBUNAL Nº: _____ 38 _____

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

EnLEÓN....., a las ...10:00..... horas del día 18 de
.....JULIO..... de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la
presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D^a:HELENA GONZÁLEZ ÁLVAREZ..... D.N.I.: ...46893730L.....

En cuanto a:

- LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: no se relaciona con el resto de los documentos institucionales. En el apartado de Competencia científica, no se desarrollan debidamente los criterios de evaluación.
- LA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: varios de los objetivos expuestos no guardan relación con la edad de los alumnos a los que se dirige. Las actividades planteadas son excesivas, con poca secuenciación y no globalizadas. No se ajustan al momento evolutivo de los niños del grupo-clase.
- En ambas partes se observan que en la competencia lingüística y comunicativa no se realiza una exposición clara, la sintaxis resulta poco fluida y se transmite la información despertando poco interés.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. M^a DEL CAMINO OCHOA FUERTES

VOCALES:

D./D^a. M^a JESÚS TORIELLO GARCÍA

D./D^a. M^a BEGOÑA DE LA TORRE GARCÍA

D./D^a. ARACELI TRANCÓN PÉREZ

D./D^a. ALBERTINA ÁLVAREZ GANCEDO

Se levanta la sesión a las11:30..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

V^oB^o

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,